

**DIRECCION PROVINCIAL DEL CAÑAR DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
UNIDAD ADMINISTRATIVA DEL CAÑAR**

**ACTA DE TRANSFERENCIA GRATUITA DE BIENES
N° UAF-DPC-002/2018**

En la ciudad de Azogues, a los veinte y siete días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, teniendo como antecedente lo dispuesto en el Reglamento para la Utilización y Control de los Bienes del Sector Público, que en su SECCION IV. DE LAS TRANSFERENCIAS GRATUITAS, Art. 61.- Procedencia., dice: Cuando no fuere posible o conveniente la venta de los bienes muebles con arreglo a las disposiciones de este reglamento, la máxima autoridad señalará la entidad u organismo del sector público o una institución de educación, de asistencia social o de beneficencia, a la que transfiere gratuitamente dichos bienes (...); y, la Resolución 006-DP03-CJ-2018, de fecha 8 de marzo de 2018, mediante el cual resuelve entregar bienes mediante Transferencia Gratuita a favor de la Casa de la Cultura Núcleo del Cañar, para el efecto comparecen a suscribir la presente entrega recepción de transferencia gratuita de bienes a favor de dicha entidad, por una parte el Doctor Andrés Mogrovejo Abad, en su calidad de Director Provincial del Cañar del Consejo de la Judicatura, Ing. Luis Rogerio González, Coordinador Financiero del Cañar Encargado, Ing. Bayron Tello Zamora, Coordinador Administrativo Encargado; y , Señor Felipe Quinteros Romero Encargado de Activos Fijos del Cañar; y, por otra parte el Dr. Edgar Palomeque Cantos, Director Provincial de la Casa de la Cultura Núcleo del Cañar, respectivamente. Los bienes entregados son los constantes en el siguiente detalle:

BIENES MUEBLES

CODIGO ACTIVO	DESCRIPCION	COLOR	MATERIAL	VALOR CONTABLE
03.03.2554AF.92	ESTANTERIA	AMARILLO	METAL	\$ 5.40
03.03.2554AF.93	ESTANTERIA	AMARILLO	METAL	\$ 5.40
03.03.2554AF.94	ESTANTERIA	AMARILLO	METAL	\$ 5.40
03.03.2553AF.1	ESTANTERIA	AMARILLO	METAL	\$ 8.10
03.03.2554AF.113	ESTANTERIA	AMARILLO	METAL	\$ 5.40
03.03.612AF.174	SILLA FIJA CON BRAZO	VIND	TELA CON ESTRUCTURA METALICA	\$ 3.50



DIRECCION PROVINCIAL DEL CAÑAR DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
 UNIDAD ADMINISTRATIVA DEL CAÑAR
 AZOGUES - CAÑAR
 TEL: 033-255-1100
 FAX: 033-255-1100
 WWW.CAJUDICATURA.GOV.EC

